

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha: 22/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2014 00222	Ejecución de Sentencia	ARNULFO ACUÑA VENCELIDAD	UGPP	Auto de Trámite NO TOMA NOTA EMBARGO DE REMANENTE por cuanto no existen dineros ni bienes embargados hasta la fecha.	21/03/2023	351	5
41001 31 05001 2022 00612	Ordinario	ANYI TATIANA FIERRO GAHONA	MEGALINEA S.A	Auto de Trámite TIENE como legcalmente notificada a la demandada:MEGALINEA S.A., conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- TIENE como lealmente Contestada la Demanda.- CONCEDE 5 días a la parte actora para que	21/03/2023		1
41001 31 05001 2023 00061	Ordinario	JOSE TEOFILO NOVOA SANCHEZ	C & R OBRAS CIVILES S.A.S.	Auto termina proceso por Desistimiento Auto Admite Desistimiento de la Accion, Ordena Archivo.	21/03/2023		
41001 31 05001 2023 00112	Ordinario	JOSE ADILIO RIVERA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL HUILA/SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto admite demanda Auto Admite Demanda y Reconoce Personeria	21/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA22/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO